

# **IMPACTO DE LAS MICROFINANZAS SOBRE LOS ODS EN ECUADOR. EL CASO DE BANCO SOLIDARIO**

## ***IMPACT OF MICROFINANCE ON THE SDGS IN ECUADOR. THE CASE OF BANCO SOLIDARIO***

Adrián Blanco Estévez  
Center for Global Economy and Geopolitics  
(EsadeGeo)  
[adrian.blanco@esade.edu](mailto:adrian.blanco@esade.edu)

Teresa Sánchez Chaparro  
Universidad Politécnica de Madrid  
[teresa.sanchez@upm.es](mailto:teresa.sanchez@upm.es)

Julia Urquijo Reguera  
Universidad Politécnica de Madrid  
[julia.urquijo@upm.es](mailto:julia.urquijo@upm.es)

*Fecha recepción artículo: 24/02/2021 • Fecha aprobación artículo: 07/06/2021*



## RESUMEN

La inclusión financiera tiene el potencial de contribuir de manera importante a reducir la pobreza y la desigualdad. Sin embargo, existen todavía más de 1,7 billones de personas en el mundo sin acceso a servicios financieros. Desde finales de los años 90, una de las soluciones más populares que se han planteado para mejorar la inclusión financiera de los segmentos más vulnerables son las microfinanzas. Actualmente, las microfinanzas siguen siendo una actividad en crecimiento con más de 139 millones de perceptores de microcréditos en 2018. En el contexto de la Agenda 2030, la inclusión financiera está recogida de manera tanto explícita como implícita en muchas de las metas. Sin embargo, todavía no se han establecido estándares ni metodologías de medición comunes en este contexto con una perspectiva ODS. Este artículo aborda, a través de una metodología novedosa, la medición de la contribución a los ODS de una entidad de microfinanzas en el contexto iberoamericano: Banco Solidario, en Ecuador. El estudio de caso se ha desarrollado en el marco del proyecto “Cuarto sector”, liderado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas para América Latina (PNUD).

**Palabras clave:** Microfinanzas; Impacto ODS; Ecuador; Estudio de caso; Desarrollo; Latinoamérica; Pobreza

## ABSTRACT

Financial inclusion has the potential to make an important contribution to reducing poverty and inequality. However, there are still more than 1.7 billion people in the world without access to these services. Since the late 1990s, one of the most popular solutions to improve financial inclusion for the most vulnerable segments has been microfinance. Although it has recently been the subject of various criticisms, microfinance continues to be a growing activity with more than 139 million recipients of microcredits in 2018. In the context of the 2030 Agenda, financial inclusion is explicitly or implicitly reflected in many of the SDGs. However, common measurement standards and methodologies with an SDG perspective have not yet been established. This article addresses, through an original methodology, the measurement of the contribution in terms of the SDGs of a microfinance organization in the Ibero-American context: Banco Solidario, in Ecuador. The case study has been developed in the context of the “Fourth sector” project, led by the Ibero-American General Secretariat (SEGIB) and the United Nations Development Program for Latin America (UNDP).

**Keywords:** Microfinance; SDG impact; Ecuador; Case study; Development; Latin America; Poverty

**Adrián Blanco Estévez.** Doctor en Economía por la Universidad de Santiago de Compostela, y cuenta con un Master Public Policy por la Georgetown University. Cuenta con 12 años de experiencia en políticas públicas para la internacionalización empresarial en la Secretaría de Estado de Comercio en España, y ha sido consultor en diversos proyectos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Europea o la Fundación Iberoamericana de Políticas Públicas (FIIAPP). También ha realizado investigaciones relacionadas con la economía latinoamericana en think tanks como el Woodrow Wilson Center for International Scholars (Estados Unidos) o el Real Instituto Elcano. En el ámbito académico colabora de forma regular en diferentes programas de grado y postgrado sobre economía internacional en ESADE Business School, Deusto Business School, Universidad Europea y Universidad San Pablo CEU.



**Teresa Sánchez Chaparro.** Es profesora en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid desde el año 2016. Es miembro del ItdUPM, donde realiza la labor de directora científica, y del grupo de investigación en organizaciones sostenibles. Es también directora desde 2020 de la cátedra « Innovación en procesos y tecnologías para la salud ». Anteriormente, ocupó distintos puestos de responsabilidad durante 10 años en diferentes organizaciones en el ámbito de la calidad y la acreditación universitaria (ANECA-España; CTI-Francia; ENQA-Bélgica). Sus principales ámbitos de investigación y docencia en la actualidad son las organizaciones sostenibles, la mejora de procesos en el sector de la salud y la calidad universitaria.

**Julia Urquijo Reguera.** Es profesora asociada de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistema de la Universidad Politécnica de Madrid desde 2018. Es Magíster en Evaluación de Programas y Políticas Públicas por la Universidad Complutense de Madrid (2012) y Premio Extraordinario de Tesis Doctoral de la UPM en 2015, y ha participado en proyectos de investigación europeos y nacionales. Actualmente es miembro y colabora con el ItdUPM, el Observatorio del Derecho a la Alimentación (ODA) y la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS). Con una experiencia de más de 15 años de trabajo en cooperación al desarrollo y medio ambiente, compagina la docencia con actividades de consultoría y evaluación tanto a nivel nacional como internacional, habiendo colaborado con entidades como FAO, AECID, SEGIB, Greenpeace, WWF, REDS y Red2Red, entre otros, así como administraciones públicas a nivel nacional y local. Su ámbito de investigación se centra en el desarrollo sostenible, agua, agricultura y cambio climático así como el desarrollo de herramientas, indicadores y metodologías de evaluación para la sostenibilidad.

## 1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO

La inclusión financiera se plantea como uno de los desafíos críticos en materia de desarrollo, ya que tiene el potencial de contribuir de manera importante a reducir la pobreza y la desigualdad. Una de las estrategias para avanzar hacia la inclusión financiera es la mejora en el acceso a servicios financieros, que ayuda a las personas de bajos ingresos a tener acceso a servicios esenciales- como sanidad, vivienda o educación-, a invertir en su futuro, y a disminuir sus riesgos financieros. Las mipymes (micro, pequeñas y medianas empresas) y los emprendimientos, por su parte, pueden aumentar su inversión, su volumen de negocios, emplear a más personas o tener mayor capacidad de liquidez (Demirguc-Kunt y otros, 2017). Sin embargo, existen todavía más de 1,7 billones de personas en el mundo sin acceso a estos servicios, según la última edición del “Global Findex Database” del Banco Mundial, benchmarking fundamental para la inclusión financiera, basado en una encuesta que se realiza cada tres años en 140 países (Banco Mundial, 2018).

Desde finales de los años 90, una de las soluciones más extendidas que se han planteado para mejorar la inclusión financiera de los segmentos más vulnerables de la población son las microfinanzas (Littlefield y Rosenberg, 2004; Dunford, 2006). Las microfinanzas consisten básicamente en el otorgamiento de créditos sin garantía, habitualmente por montos relativamente pequeños y a corto plazo. Este tipo de financiación permite a las instituciones financieras formales otorgar créditos que de otro modo se conceden a través de acuerdos informales, tales como sucede con los prestamistas tradicionales. Para reducir el riesgo asociado a estas operaciones, se utilizan estrategias innovadoras, como los préstamos grupales o el control de pares (Ghosh, 2012). Así, los microcréditos ganaron popularidad en la década de los 90 hasta el punto de que el creador del concepto del microcrédito- Muhammad Yunus- fue merecedor del Nobel de la Paz en 2006.



Pese a algunas críticas recientes (Priyadarshee y Ghalib, 2011; Ghosh, 2012), las microfinanzas hoy en día siguen siendo un sector en pleno crecimiento. En 2018, el número de personas beneficiarias de un micropréstamo sobrepasó los 139 millones, comparado con los 98 millones contabilizados en 2009. De éstas, más del 80% son mujeres y 65% se encuentran en zonas rurales (Mixmarket, 2018). El sector tiene una gran importancia en Latino América y el Caribe, segunda región en términos de número de clientes, donde se concentra más de un 44% del porfolio del sector, después de Asia.

En el contexto de la Agenda 2030, la inclusión financiera está recogida de manera explícita en varias metas. En particular, en los ODS 1, 2, 5, 8 y 9. Además, hay otros ODS en los cuales el impacto de la inclusión financiera es indudable, aunque no se exprese explícitamente en la definición de los ODS, por ejemplo, en el 3, 4, 6 o 7. En efecto, existe abundante evidencia académica que apunta el impacto positivo de la inclusión financiera en la consecución de las variables y aspectos contenidos en los ODS. Por ejemplo, varios trabajos establecen una relación entre microfinanza y el alivio de la pobreza (Quinones y Remenyi, 2014; Meyer, 2010; Sáenz-Díez Rojas, R., & Moreno González, 2018). El impacto positivo de la inclusión financiera también ha sido recogido en diversos estudios (Ashraf y otros, 2009; Zoghbi y Hess, 2016). Habyarimana y Jack (2018) apuntaron cómo la bancarización digital incrementó la matriculación de niños en las escuelas de Kenia, y Prina (2012) llegó a similares resultados en Nepal. El FMI ha relacionado también la inclusión financiera con una serie de resultados macroeconómicos, como el crecimiento económico, la estabilidad y la igualdad (Sahay et al. 2015), aunque apunta que esta relación puede depender de factores como el nivel de renta per cápita o la calidad del entorno regulatorio.

Apesar de las evidencias del impacto positivo de las microfinanzas sobre los ODS, todavía no se han establecido estándares ni metodologías comunes, que permitan caracterizar la contribución de la inclusión financiera y las microfinanzas en particular sobre la Agenda 2030. Más aún, las oficinas estadísticas nacionales carecen en muchas ocasiones de información estadística con perspectiva ODS. Este mismo problema se extiende a las organizaciones y en concreto a las entidades financieras.

Teniendo en cuenta este contexto, el siguiente artículo pretende contribuir a ocupar este espacio abordando la medición de la contribución de las microfinanzas a los ODS, a través del caso de estudio del ecuatoriano Banco Solidario, una de las principales entidades de microfinanzas en América Latina.

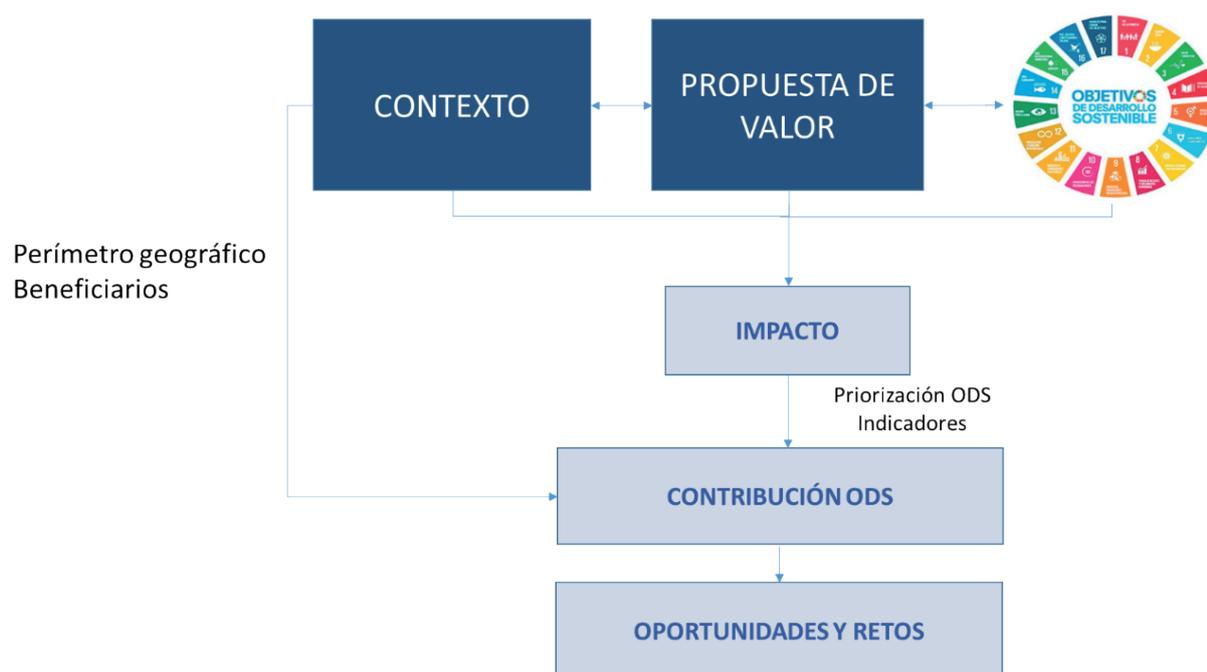
## 2. METODOLOGÍA

El caso de estudio se ha desarrollado en el contexto del proyecto “Cuarto sector”, liderado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas para América Latina (PNUD) (SEGIB, 2020). Se trata una plataforma multisectorial integrada por los 22 gobiernos iberoamericanos y aquellas personas, instituciones públicas, empresas, hubs de innovación, universidades, centros de pensamiento, aceleradoras, y entes filantrópicos comprometidos con el Cuarto Sector (sector que engloba todas las empresas y modelos de negocio que desean lograr el éxito financiero al tiempo que crean un impacto social y ambiental positivo). Como parte de esta iniciativa, se realizó un estudio (Sánchez-Chaparro, Urquijo y otros, 2020) con el propósito de caracterizar la contribución de las organizaciones del Cuarto Sector a los retos de la Agenda 2030, a partir del análisis de nueve casos de éxito en Iberoamérica, entre los que se seleccionó una entidad de microfinanzas: Banco Solidario, en Ecuador. Todos los casos pertenecían a la base de datos Secretaría General Iberoamericana y fueron seleccionados de una lista de más de trescientos miembros, siguiendo un procedimiento estructurado de toma de decisiones orientado a elegir una muestra diversa en términos sectoriales y geográficos de casos de éxito en la región.



Los casos de estudio se llevaron a cabo a partir de una metodología propia (Figura 1), que se despliega a través de cinco elementos o resultados principales que serán desarrollados en los siguientes apartados:

- Análisis del contexto, donde se analizan las principales variables que caracterizan el sector de intervención a nivel nacional, así como las principales problemáticas de sostenibilidad asociadas.
- Descripción de la propuesta de valor de la organización, donde se destacan aquellos aspectos clave, servicios, productos y procesos y relación con clientes y actores que nos permiten entender las características y funcionamiento específico de la organización, y en concreto sus principales impactos.
- Priorización de ODS y metas relacionados con la propuesta de valor, que nos permite entender a qué parte de la Agenda 2030 contribuye de manera más clara la organización.
- Caracterización de la contribución de Banco Solidario a los ODS, donde se calculan y estiman valores de contribución a determinadas metas y ODS, teniendo como principal limitante la disponibilidad de información.
- Identificación de las principales oportunidades y retos.



**Figura 1. Metodología empleada en el caso de estudio.**

Fuente: Elaboración propia basado en Sánchez-Chaparro, Urquijo y otros, 2020)

El análisis del contexto, la descripción de la propuesta de valor de la organización y la identificación de retos y oportunidades se ha llevado a cabo mediante análisis documental, tanto de literatura científica como de literatura gris, y especialmente de la documentación y datos aportados por Banco Solidario. Asimismo, se mantuvieron 4 entrevistas semiestructuradas con personas clave de la entidad con el fin de recabar información y de contrastar datos, principalmente.



La priorización de metas y ODS es un proceso utilizado para analizar la relación de una organización con los ODS (Weitz et al., 2018). El proceso de priorización tiene como objetivo identificar aquellos ODS y metas donde se centra la contribución de la organización. Para ello se valora el tipo de relación de la organización con los ODS, atendiendo tanto a su actividad como impactos, de acuerdo a 3 categorías:

- Relación Directa: Cuando existe una relación directa de la propuesta de valor de la empresa y con un impacto relevante y significativo sobre alguna meta concreta del ODS (Puntuación 2)
- Relación Indirecta: Cuando la relación de la propuesta de valor de la empresa es parcial respecto a la meta del ODS o existe una relación indirecta (Puntuación 1)
- Sin relación: Cuando la relación de la propuesta de valor de la empresa no se relaciona con la meta del ODS (Puntuación 0).

Cabe señalar que para el establecimiento de estas relaciones se ha tenido en cuenta también la formulación de los indicadores asociados a cada meta, ya que, asumiendo que la correspondencia entre metas e indicadores no siempre es perfecta, se consigue tener una visión más amplia de las contribuciones a los ODS. Este ejercicio es desarrollado por los autores del artículo en calidad de expertos y de manera independiente. Posteriormente se contrastan y consensuan las discrepancias existentes y se revisa y ajusta a lo largo de todo el proceso de análisis conforme se va disponiendo de más información y se va profundizando en el estudio.

La caracterización de la contribución de Banco Solidario a los ODS se realiza a través de la identificación de indicadores, principalmente indicadores “proxy”, para medir los impactos concretos previamente identificados y relacionados con los ODS y metas. Los indicadores proxy son especialmente útiles para este propósito ya que proporcionan una medida indirecta que se aproxima o está relacionada con un tema a medir en ausencia de una medida directa y permite utilizar información de diferentes fuentes y tipología para su construcción. Este tipo de indicadores han sido utilizados en el marco de los ODS por otros autores previamente (Kostoska & Kocarev, 2019). Así, el cálculo y estimación de valores de contribución específicos para determinadas metas se basa en indicadores proxy y requiere de una amplia búsqueda de datos fiables y actualizados, teniendo como principal limitante la disponibilidad de información tanto para establecer el benchmark como para conocer el impacto de la organización.

## 3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

### 3.1. PROBLEMAS DE INCLUSIÓN FINANCIERA EN IBEROAMÉRICA Y ECUADOR

Ecuador es un país de desarrollo medio, con un PIB per cápita de 6.183 dólares en 2019, el 61° del mundo según el Fondo Monetario Internacional, y con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0,759 en 2019, ocupando el puesto 86°. De forma análoga a otros países en desarrollo y economías latinoamericanas, la posición de Ecuador en la escalera del desarrollo guarda relación con el progreso, extensión y profundidad de su sistema financiero. Más concretamente, los reducidos niveles de inclusión financiera, tanto por parte de sus ciudadanos como de microempresas, constituyen un factor explicativo relevante en el desarrollo de Ecuador.

Según el Findex del Banco Mundial, el 49,8% de los ecuatorianos mayores de 15 años no tuvieron acceso a ninguna de las instituciones financieras del país, porcentaje que se eleva al 57,4% en el caso de las mujeres. Además, el 67% de los ecuatorianos pertenecientes al segmento de bajos ingresos (ingresos mensuales entre 385 y 1000 dólares al mes por unidad familiar) no tienen acceso al sistema financiero. Resulta además significativo que solamente el 9% de los ecuatorianos tenga tarjeta de crédito, frente a una media regional de 12%, y que únicamente el 13% de la población haya tenido acceso a productos y servicios para operar un negocio (Tabla 1).



	2011	2014	2017
% Población con cuenta bancaria	36,7	46,2	51,2
% Mujeres con cuenta bancaria	33,2	40,8	42,6
% Población con ahorro en banco	14,5	14,3	12,2
% Población con ingreso de emergencia familiar	-	41,4	23
% Población sin movimiento en cuenta	-	5,6	10,7

**Tabla 1. Indicadores de inclusión financiera para Ecuador.**

Fuente: Findex del Banco Mundial, 2017

En términos comparativos, la inclusión financiera en Ecuador se encuentra por debajo de las principales economías latinoamericanas como Brasil, México, Colombia, Chile o Argentina, y se sitúa ligeramente por debajo de Perú. Los factores explicativos de los bajos niveles de inclusión financiera en Ecuador son altamente complejos e intervienen varios elementos que operan a diferentes niveles (Pavón, 2016; Neira Burneo, 2016). Van desde aspectos más macroeconómicos, como la ausencia de estabilidad macroeconómica en determinados períodos o la reducida tasa de ahorro; aspectos institucionales o regulatorios que estarían explicando parte del escaso desarrollo del mercado de capitales; aspectos empresariales como la estructura productiva en actividades de bajo valor y la elevada informalidad; aspectos geográficos que afectan al coste de atención al cliente en zonas rurales y remotas por parte de las entidades financieras; y aspectos educativos que explican un elevado desconocimiento de las posibilidades de los productos financieros.

### 3.2. EL SECTOR DEL MICROCRÉDITO EN ECUADOR

Conscientes del enorme y complejo desafío que supone reducir la baja inclusión financiera en Ecuador, diversas entidades financieras, tanto públicas como privadas trabajan desde hace años en el fomento del microcrédito en el país (Tabla 2). Banco Solidario ocupa el tercer lugar, por detrás del Banco Pichincha, de carácter privado, y Banecuador, el banco público más importante del país, que en su conjunto acaparan casi el 75% del volumen de cartera de microcréditos.

Entidad	Volumen de cartera de microcréditos (M USD)	Volumen relativo (%)
Banco Pichincha	941	44
Banecuador	620	29,2
Banco Solidario	272	12,8
Juventud Ecuatoriana	141	6,6
Alianza del Valle	135	6,3
Comecio LDTA	10	0,5
<b>TOTAL</b>	<b>2.119</b>	<b>100</b>

**Tabla 2. Volumen de cartera de microcréditos en Ecuador en 2019.**

Fuente: ASOMIF (Asociación de Microfinanzas de Ecuador) (2019).



La importancia del sector financiero popular y solidario (SFPS<sup>1</sup>), a la que pertenece Banco Solidario, es destacada: los depositantes que utilizan estas entidades representan el 38% del sistema financiero nacional, lo que es un reflejo de la relevancia del sector.

### 3.3. PROBLEMAS DE PRODUCTIVIDAD DE LA ECONOMÍA EN IBEROAMÉRICA Y EN ECUADOR

La mayor parte de las empresas en Iberoamérica son de pequeño tamaño y su importancia en términos de generación de empleo es muy grande. Así, las empresas unipersonales representan más de un 87% de las empresas de la región, seguido de las microempresas (entre 2 y 10 empleados y que representan un 11%). Las micro y pequeñas (entre 10 y 49 trabajadores) empresas generan el 47% de empleo y los trabajadores por cuenta propia generan el 28% (OIT, 2015). En Ecuador, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2017), se encuentran registradas 843.745 empresas. De éstas, el 90,5% son microempresas; le sigue la pequeña empresa, que representa el 7,5% de las empresas.

Sin embargo, la productividad de la región está por debajo en un 50% de la productividad de las empresas de los países de la OCDE lo que repercute en un mercado laboral de baja calidad. Entre las características que perjudican el desarrollo del tejido productivo, destacan el insuficiente desarrollo de infraestructuras y desarrollo logístico, la regulación y burocracia empresarial, y la muy elevada informalidad del empleo y sectorial (Furtado, 2001). Otro de los factores que explican la baja productividad es la brecha en innovación y su impacto en el tejido empresarial (Orueta y otros, 2019). Según la OIT, existe la necesidad de generar un entorno propicio para que estas empresas puedan mejorar sus condiciones y aumentar su escala y nivel de innovación (OIT, 2015). Otros aspectos que impactan negativamente en la baja tasa de productividad de las empresas, especialmente de las más pequeñas, son la informalidad, el acceso al financiamiento o la falta de recursos humanos especializados. El acceso a microcréditos se presenta como una de las principales soluciones para abordar estos problemas (Ycaza y Riofría, 2016).

## 4. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE VALOR

Banco Solidario es una Sociedad Anónima creada en 1996 con sede en Quito, Ecuador, que tiene como objetivo la mejora de la inclusión financiera de la población excluida del sistema financiero ecuatoriano. Realiza esta labor principalmente a través de la provisión de servicios bancarios a usuarios a lo largo del país, incluyendo zonas rurales y remotas. Otro objetivo fundamental es el apoyo a la actividad empresarial ecuatoriana, a partir del apoyo financiero a microempresarios.

Cuenta con 1.398 empleados, de los cuales el 60% y el 33 % de los cargos directivos son mujeres y el 97% tienen contrato fijo.

Tiene presencia en 28 ciudades de 14 provincias del país, donde cuenta con 55 oficinas propias y 66 oficinas externalizadas, así como con 48 ATM y Pay Stations.

<sup>1</sup> El Sector Financiero Popular y Solidario está conformado por las cooperativas de ahorro y crédito (COACs) que operan en Ecuador. Se rigen por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del país (LOEPS, 2011)



El modelo de negocio de Banco Solidario se basa principalmente en el cobro de los intereses de su cartera, compuesta fundamentalmente por operaciones de microcréditos (45% de su cartera) caracterizadas por bajos montos y elevada transaccionalidad. De esta cartera, procede un 73% de sus ingresos. El resto de los ingresos proceden fundamentalmente de fondos disponibles (11%) e inversores externos (10%). Establece alianzas estratégicas con inversores internacionales (Triodos Investment, Cooperación Española, Oiko Credit y otros fondos internacionales) y corresponsales bancarios. Además forma parte del Global Alliance for Banking on Values<sup>2</sup> (GABV).

La Tabla 3 presenta un resumen de la información y las cifras clave relativas a la organización.

Cifras clave asociadas a su actividad (2018)
Activos totales: 781,9 millones USD (2% del activo del sistema de bancos privados en Ecuador)
Clientes totales acumulados: 1.920.000 (550.000 microempresarios y 1.370.000 asalariados en Ecuador). Clientes totales 2018: 286.412 (118.974 asalariados y 16.7438 empresarios). 54,2% de sus clientes son mujeres
Volumen de cartera de microcréditos: 272 millones USD (12,8% de la cartera total de microcréditos en Ecuador)
Financiamiento externo 2018: 37,5 millones USD
Capacitación financiera de 5769 personas en el 2018 a través de talleres presenciales 570.153 alcanzadas a través de otras acciones masivas de formación y concienciación
Índice clima laboral 2018: 86,5% sobre 100%
Número de accionistas: 228 (90 personas jurídicas y 138 personas físicas)

**Tabla 3. Cifras clave de la entidad.**

Fuente: Elaboración propia

Banco Solidario cuenta además con ratios que reflejan una notable solidez como entidad financiera y una gestión adecuada, lo que explica la supervivencia y crecimiento del banco durante los últimos 20 años, así como la confianza depositada por los inversores extranjeros. Su ratio de liquidez (fondos disponibles respecto/depositos a corto plazo) es del 37%, su ROE (Return on equity) del 12,7%, su ROA (Return on assets) del 1,9%, su morosidad del 5%, tiene una cobertura sobre la cartera potencialmente problemática del 198%, y sus gastos recurrentes sobre ingresos recurrentes del 63,5%<sup>3</sup>.

Según datos de ASOMIF (2019), Banco Solidario es el que cuenta con una ROA más elevado y una morosidad más reducida de todas las entidades que se dedican al segmento de microfinanzas en Ecuador. A este respecto es fundamental entender que el funcionamiento de este tipo de entidades en los países en desarrollo obliga a trabajar con clientes en zonas remotas y con escaso o nulo conocimiento financiero, lo que supone unos costes muy elevados de atención al cliente, aspecto muy diferente a la banca minorista tradicional. Las actividades de formación y concienciación organizadas por el banco (*Caminamos Juntos*, *Plan Conmigo*, o de educación financiera *Cuida Tu Futuro*) tratan de contribuir a que sus clientes cuenten con un comportamiento financiero responsable.

<sup>2</sup> Red independiente de bancos que utilizan las finanzas para lograr un desarrollo económico, social y medioambiental sostenible (<https://www.gabv.org/>)

<sup>3</sup> Estos datos pueden compararse con los correspondientes al sistema bancario de Ecuador: ratio liquidez 23,9%, ROE 12,3%, ROA 1,3%, morosidad 3%. Los ratios de Banco Solidario son por tanto superiores a los datos promedio del sistema, salvo el ratio de morosidad, como es natural por el tipo de clientes en el sector de la microfinanza.

Además, la empresa presta gran atención a la gestión adecuada y respetuosa de sus recursos humanos, a través de planes de carrera adecuados, del fomento del liderazgo distribuido y de la promoción del equilibrio entre vida profesional y laboral. Estas medidas se traducen en un índice de satisfacción laboral muy elevado, del 86,54% según la encuesta de ambiente laboral de diciembre de 2018.

Por último, es de destacar que, aunque los objetivos principales de Banco Solidario estén centrados en generar impacto social, ello no significa que estén descuidando su impacto medioambiental. En este sentido, en los últimos años la entidad financiera ha implementado distintas iniciativas como el desarrollo del *Sistema de Gestión Medioambiental (GSA)* para conocer el impacto de su actividad y mitigar y compensar emisiones. Asimismo, ha puesto en marcha programas y campañas para el uso de recursos como el *Programa Impacto Cero*, y las campañas *De Donde Viene tu Agua* y *Menos es Más*.

En la Figura 1 muestra un esquema de la propuesta de valor de Banco Solidario.



Figura 1. Esquema de la propuesta de valor de Banco Solidario

Fuente: Elaboración propia

Por último, cabe señalar algunas de las *distinciones y certificaciones* otorgadas a Banco solidario, entre las que destacan:

- Única entidad en Ecuador perteneciente a la Alianza Global para una Banca con Valores (GABV)
- AA+ por las calificadoras de riesgos Class International Banking
- Bankwatch Ratings S.A. calificación Platinum, la más alta de modelo de impacto en el GIIRS Rating (<https://b-analytics.net/giirs-funds>)
- “Excelencia en el Financiamiento a Emprendedores” por parte de la Universidad Internacional SEK
- “Trayectoria de excelencia” reconocida por la Cámara de Comercio de Guayaquil.
- Certificado por “The Smart Campaign” en el cumplimiento de los estándares de protección al cliente



## 5. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ODS Y METAS

Dado el carácter transversal de la actividad financiera, Banco Solidario influye de manera más o menos directa sobre numerosas metas e indicadores contemplados en los ODS. El presente trabajo no pretende abarcar el análisis del impacto de la actividad de Banco Solidario sobre todos los ODS, sino seleccionar y priorizar aquellos que son de mayor relevancia.

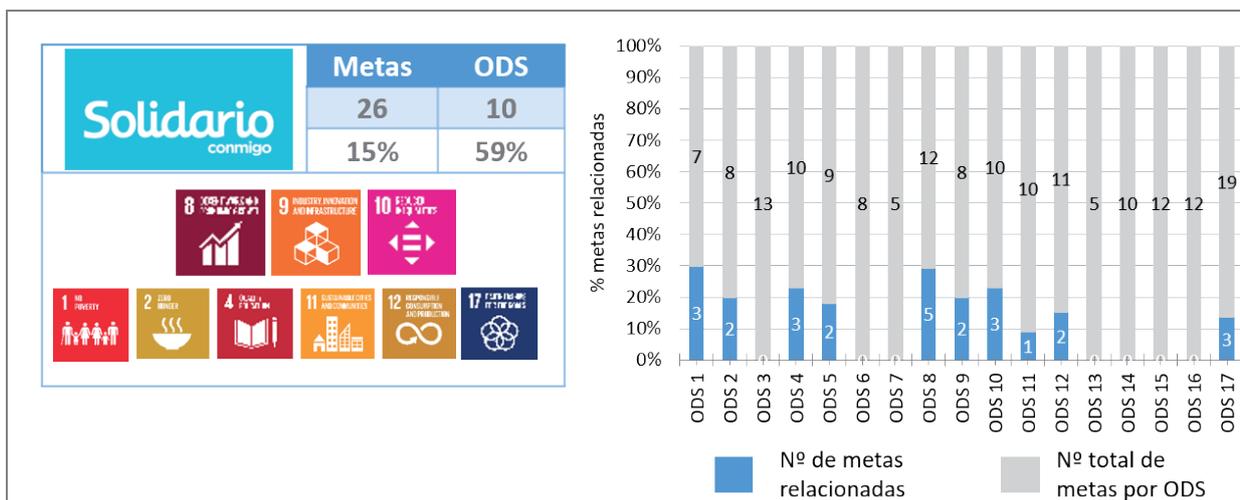


Figura 2. Resumen de los ODS sobre los que impacta la propuesta de Banco Solidario

Tal y como muestra la Figura 2, destaca la contribución de Banco Solidario a tres ODS principalmente. En primer lugar, impacta sobre el ODS 8 “Crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos”, a través de la mejora del acceso a servicios financieros de la población de Ecuador, lo cual está muy relacionado con el ODS 1 “Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”. En segundo lugar, impacta de manera directa sobre el ODS 10 “Reducción de las desigualdades”, a través del aumento del ingreso de los hogares pertenecientes a segmentos de bajos ingresos. Finalmente, impacta de manera directa sobre el ODS 9 “Infraestructuras, industrialización e innovación”, a través de los préstamos concedidos a pequeñas empresas y microemprendedores.

Asimismo, aunque no se desarrolla en este artículo, se deduce una contribución relevante a los ODS 4 “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” a través de las acciones de capacitación y formación financiera responsable y al ODS 17 “Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”, ya que su propuesta de valor se apoya sobre la creación de alianzas y el trabajo colaborativo con otras entidades con las que comparte mismo fin.



## 6. CONTRIBUCIÓN A LOS ODS Y SUS METAS

En este apartado se caracterizan con detalle los impactos que inciden de manera más directa e importante sobre las metas en cada uno de los tres ODS priorizados: ODS 1 “Fin de la pobreza”, ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”, ODS 10 “Reducción de las desigualdades” y ODS 9 “Industria, innovación e infraestructuras”. La selección de metas se ha realizado atendiendo a varios criterios, fundamentalmente la existencia de una relación causal directa entre la propuesta de valor y la meta, la importancia de la contribución de la empresa en términos absolutos o relativos (con respecto a las prácticas habituales del sector o la tendencia en la evolución de dicha meta o indicador) y la disponibilidad de información. En la Tabla 4 se presenta un resumen de los impactos prioritarios.

### CONTRIBUCIÓN AL ODS 8 “CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y TRABAJO DECENTE PARA TODOS” Y AL ODS 1 “PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN EL MUNDO”.

El ODS 8 está centrado en la activación de palancas que puedan impulsar el crecimiento económico, poniendo énfasis en aspectos como la productividad, la creación de empleo, el aumento de la renta o la innovación tecnológica. Lógicamente, el impacto más relevante de Banco Solidario se refiere a la **meta 8.10**<sup>4</sup>, que establece objetivos específicos para mejorar el acceso a servicios financieros. Estos aspectos están asimismo integrados, junto con otros aspectos, dentro de la **meta 1.4**<sup>5</sup>, sobre derechos económicos y acceso a servicios básicos de la población más vulnerable. En concreto, el banco ha atendido a 1.920.000 clientes desde su creación, actualmente cuenta con 286.412 clientes, distribuidos entre asalariados y microempresarios, y ha concedido préstamos por valor superior a los 10.600 millones de dólares. Su actividad en inclusión financiera es muy relevante, y a este respecto cabe destacar que presenta un índice de inclusión de clientes no bancarizados del 30,1% (un 27,3% para asalariados y un 32,6% para empresarios). Esto se traduce, según su base actual de clientes, en unos 130.935 clientes previamente no bancarizados. Si tenemos en cuenta que en Ecuador existen actualmente todavía unos 6 millones de personas mayores de 15 años sin acceso a servicios financieros, Banco Solidario contribuye a **mejorar el acceso a servicios financieros en un 2%** (indicador proxi 1).

En cuanto a cobertura geográfica, Banco Solidario dispone de una amplia red de sucursales repartidas por todo el país. En concreto, dispone de 55 agencias y sucursales propias repartidas en 14 provincias y 28 ciudades, lo que equivale a un **1,9% de las sucursales bancarias del país** (2.946 según el Banco Central de Ecuador, 2018). (indicador proxi 2)

La educación y la formación financiera resulta un elemento indispensable para facilitar la inclusión financiera. Alrededor de un 90% de la población de Ecuador no ha recibido educación financiera (Andrade y Peña, 2018). Esto supone unos 11 millones de personas de más de 15 años sin formación financiera en Ecuador. El Banco Solidario lleva a cabo actividades de formación y concienciación en finanzas con gran impacto en términos de alcance, como el programa “Cuida tu Futuro”, que capacitó a 5.769 personas en el 2018 a través de talleres presenciales y llegó a 570.153 a través de otras acciones masivas de formación y concienciación

<sup>4</sup> Meta 8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

<sup>5</sup> Meta 1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.



(herramientas gratuitas en línea para planificación financiera, mailings, entradas en la página web, etc.). En definitiva, las acciones de concienciación y formación financiera de Banco Solidario en 2018 lograron alcanzar a un **5,2 % de los ecuatorianos sin formación financiera** (indicador proxi 3).

Aunque no se trata del núcleo de su actividad, ni del foco de este estudio, el Banco Solidario realiza también una labor significativa en lo que se refiere a la disminución de su huella de carbono, relacionada con la **meta 8.4**<sup>6</sup>, a través de programas específicos de reducción de su impacto ambiental. También es especialmente sensible al cumplimiento de las normas de la Organización Mundial del Trabajo y, en particular, ha establecido políticas específicas en su Reglamento Interno de Trabajo que regulan el comportamiento institucional de sus colaboradores, esclarecen obligaciones y prohibiciones y previenen posibles actos que infrinjan la ley, vinculados con la consecución de la **meta 8.8**<sup>7</sup>.

## CONTRIBUCIÓN AL ODS 10 “REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES”

El acceso a financiación es una de las principales palancas que pueden ser activadas para la mejora de los ingresos y del bienestar de los hogares, con un impacto directo en la reducción de desigualdades. En este sentido, Banco Solidario impacta positivamente en el ODS 10, en concreto a través del aumento que los créditos generan en los ingresos de la población perteneciente a estratos pobres, estrechamente vinculado con la **meta 10.2**<sup>8</sup> e indirectamente con la **meta 10.1**<sup>9</sup>.

Para obtener una escala del impacto de la actividad de Banco Solidario puede estimarse el incremento en capacidad financiera de un cliente tipo. Una gran parte de los clientes de la entidad (un 43,5%, 189.225) pertenecen al estrato social C- de la pirámide de ingresos de Ecuador, obteniendo unos ingresos mensuales de entre 385 y 1.000 dólares al mes por unidad familiar (692 dólares de media)<sup>10</sup>. Según datos del INEC, aproximadamente un 49,3% de la población de Ecuador (8,4 millones de habitantes) pertenecen a este estrato. Banco Solidario tendría entonces como clientes a un **2,3% de la población perteneciente al estrato de bajos ingresos del país** (indicador proxi 4).

De esta manera, para un cliente medio del banco, que recibe 3.113 USD, el incremento de su renta en el momento de recibir el préstamo es de un 37% (indicador proxi 5), considerando que la media nacional por unidad familiar en el estrato C es de 8.304 USD anuales. Ahora bien, para no comprometer la estabilidad financiera del prestatario, resultará crítico que el préstamo pueda generar ingresos suficientes para cubrir su devolución.

Por otro lado, la actividad de Banco Solidario impacta en el ODS 10, y en concreto en la **meta 10.5**<sup>11</sup>, gracias a que opera de manera financieramente responsable, respetando las buenas prácticas del sector y promoviendo una mejora de la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales así como de la aplicación de los mismos.

<sup>6</sup> Meta 8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados

<sup>7</sup> Meta 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

<sup>8</sup> Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

<sup>9</sup> Meta 10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

<sup>10</sup> Monto promedio vivo colocado 3.113 dólares (3.268 microempresarios y 2.349 asalariados). Número de clientes 286.412 (118.974 asalariados y 167.438 empresarios). Plazo de amortización considerado: 5 años (60 meses)

<sup>11</sup> Meta 10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos



## CONTRIBUCIÓN AL ODS 9 “INFRAESTRUCTURAS, INDUSTRIALIZACIÓN E INNOVACIÓN”

Banco Solidario tiene un impacto directo en la actividad empresarial, principalmente como fuente de acceso a financiación a través de microcréditos, alineado con la **meta 9.3**<sup>12</sup>. Prueba de ello es que en sus 25 años de vida ha apoyado el crecimiento de 550.000 microempresarios en 168.000 empresas, un **20% de las microempresas de Ecuador** (*indicador proxy 6*). Esta contribución es significativa, si tenemos en cuenta que Banco Solidario supone un 2% del sector bancario privado de Ecuador en términos de volumen de activos, y es el tercer banco según volumen de negocio de la cartera de microcréditos con un 12%.

Tema	Indicador	Valores de referencia	Contribución	ODS	Meta
Acceso a servicios bancarios para todos	% Reducción de la proporción de adultos (a partir de 15 años de edad) sin acceso a servicios financieros <i>(Indicador PROXY)</i>	130.935 clientes no bancarizados;  6 millones de personas de más de 15 años sin acceso a servicios bancarios en Ecuador	2%	1	1.4
	% de agencias y sucursales del banco con respecto al total del país <i>(Indicador PROXY)</i>	55 agencias y sucursales;  2.946 agencias y sucursales bancarias en Ecuador	1,9%	8	8.10
	% ecuatorianos sin formación financiera alcanzados por las acciones de formación y concienciación de Banco Solidario <i>(Indicador PROXY)</i>	5.769 personas de manera directa y 570.153 de manera indirecta;  11 millones de personas de más de 15 años sin acceso a formación financiera en Ecuador	5,2%	8	10
Aumento del nivel de ingresos de los hogares	Cientes del banco pertenecientes al estrato de bajos ingresos expresado en % de población total en el estrato <i>(Indicador PROXY)</i>	189.225 clientes;  8,4 millones de habitantes de Ecuador de clase media-baja (estrato C-)	2,3%	10	10.2
	% aumento mensual en los ingresos en hogares pertenecientes al estrato C- como consecuencia del microcrédito (momento de concesión) <i>(Indicador PROXY)</i>	3.113 USD anuales  la media nacional por unidad familiar en el estrato C es de 8.304 USD anuales.	37% en el momento de la concesión	10	10.1
Apoyo a la actividad empresarial	% de microempresas en el país a las que Banco Solidario ha proporcionado un crédito <i>(Indicador PROXY)</i>	550.000 microempresarios apoyados en 168.000 empresas;  843.745 microempresas operando en Ecuador	20%	9	9.3 9.3.1

Tabla 4. Resumen de la contribución principal de Banco Solidario a los ODS

Fuente: elaboración propia

<sup>12</sup> Meta 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados



## 7. PRINCIPALES OPORTUNIDADES Y RETOS

Dado el relevante potencial de contribución a los ODS de Banco Solidario, es importante identificar las principales barreras que dificultan una mayor extensión de la actividad de la inclusión financiera y del microcrédito en Ecuador, así como las palancas que podrían ser activadas para posibilitar su mayor impacto en los ODS. Con el objetivo de priorizar y poner el foco en aspectos fundamentales de mejora, el presente apartado se centra en tres ámbitos muy distintos, en los que Ecuador presenta claras deficiencias, pero que cuentan con gran capacidad transformadora: la regulación, la innovación financiera y la educación.

En primer lugar, por lo que respecta a la regulación, el sistema financiero en Ecuador está conformado por las entidades públicas y privadas, así como por el sector financiero popular y solidario (SFPS), al cual pertenece Banco Solidario. La normativa para el sistema es el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF) que establece una regulación diferenciada para los distintos sectores del sector financiero, según la definición de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (JPRMF). Así, criterios prudenciales como el ratio de solvencia o el coeficiente de caja son establecidos en esta normativa.

La normativa local establece un sistema de topes máximos de tipos de interés del crédito que varían para el caso de microcréditos de las SPFS entre el 25,5% y el 30,5% dependiendo del saldo adeudado. Esto procede de la Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito promulgada en 2007, a fin de controlar el cobro de intereses abusivos y evitar prácticas de usura. No obstante, cabe destacar que la prestación de microcréditos conlleva en muchas ocasiones el atender a un cliente remoto, sin conocimientos financieros, así como aplicaciones de evaluación y metodologías de recuperación de créditos específicas.

Así, aun reconociendo la normativa el costo adicional que supone este modelo de negocio, permitiendo un mayor tipo de interés máximo (el tipo al consumo está por ejemplo en el 17%), estas tasas podrían conducir a que la entidad no cubra los costes. Es decir, ello puede llevar a la entidad financiera a incurrir en costes por cliente superiores al tope del tipo de interés, no siendo rentable el atender la operación. Como resultado, las entidades de microfinanzas han seguido desembolsando los créditos, pero a un segmento de población de mayor capacidad de renta (y por tanto que incurre en menor riesgo y menos costes operativos para la entidad) de tal modo que el impacto positivo del sector de las microfinanzas en la sociedad y economía ecuatoriana se desvirtúa y debilita. De hecho, a día de hoy y como resultado de lo anterior, el monto promedio del microcrédito en Ecuador, por ejemplo los 4.500 dólares de BanEcuador, se sitúan muy por encima del monto concedido en países como Colombia (entre 1.000 y 1.700 dólares), México (493 dólares) o Perú (1.310 dólares).

De este modo, el impacto de la actividad de microcréditos en Ecuador, incluyendo la de Banco Solidario, encuentra en la regulación una de sus principales barreras al crecimiento, que es la principal barrera al crecimiento del microcrédito en el país. Es destacable que este hecho estaría afectando no solamente a hogares sino también al sector de microempresas. Así, tratando de proteger a los deudores más vulnerables, la regulación puede acabar excluyendo a parte de estos grupos del acceso a crédito.

Otros aspectos regulatorios de carácter más técnico han sido indicados en trabajos recientes (ASOMIF, 2019), que señala, entre otros aspectos:

- avanzar hacia trámites simplificados de tratamiento del cliente, así como mayor claridad normativa, que permitan desarrollar procesos de bajo costo a las instituciones de microfinanzas;
- creación de una normativa más clara para facilitar la usabilidad y penetración del dinero electrónico, en particular en tarifas y el depósito de valor;
- revisión y unificación de las reglas de cartera y provisión de microcrédito, que actualmente otorga diferentes niveles de riesgo a las entidades del SFPS, perjudicando su actividad; aclaración de la normativa en lo relativo a la figura de los corresponsables.



Relacionado con lo anterior y también en el ámbito legal, existe además el problema de que las normas de regulación están diseñadas para productos y servicios de baja transaccionalidad y montos elevados, de tal modo que las operaciones de bajo monto, como es el caso de los microcréditos, generan un importante coste burocrático. Otra importante dificultad operativa es que la normativa de apertura de infraestructura física (oficinas) está pensada para un tipo de cliente tradicional, pero no para el cliente de la microfinanza, al que habitualmente hay que visitar mediante desplazamiento, en su caso de corresponsales.

En segundo lugar, los sistemas financieros han experimentado recientemente profundas transformaciones derivadas de la penetración de la tecnología en los modelos de negocio. Así, en países en desarrollo este es un movimiento con potencial transformador, ya que la introducción de la tecnología reduce exponencialmente el costo por cliente – lo que es fundamental en zonas rurales y remotas - y multiplica las posibilidades de acceso de estos últimos al sistema financiero. Es decir, allí donde no llegan las oficinas bancarias, los cajeros o los corresponsales, puede llegar la tecnología. El problema del acceso es si cabe más grave en Ecuador que en otros países latinoamericanos, al presentar el país andino unos niveles de acceso más reducidos que sus países vecinos. Existe por lo tanto una ventana de oportunidad de bancarización a través de la tecnología, mediante la utilización de dispositivos móviles, que permitan el acceso a servicios financieros. Para ello es condición indispensable la mejora de la capacidad de la infraestructura tecnológica en puntos alejados, que abriría una nueva demanda de productos financieros, llevando a un mayor número de entidades de microcrédito a ofertar productos especializados por los canales tecnológicos. A este respecto cabe destacar que ya existe un destacado número de Fintech en Ecuador, y que algunas de las 700 existentes en América Latina<sup>13</sup>, dedicadas a atender pagos digitales, préstamos y gestión de finanzas, están operando en el país.

En tercer y último lugar, la educación y la formación financiera resulta un elemento indispensable para facilitar la inclusión financiera. Algunas encuestas han señalado que uno de los principales motivos por los que ciertos colectivos caracterizados por su baja renta no utilizan los productos financieros es por desconocimiento, cuando no por desconfianza. Resulta por lo tanto muy relevante poner en valor la importancia del acceso a crédito formal para mejorar las condiciones de vida así como las perspectivas de los colectivos más vulnerables. En este sentido ya están trabajando distintas entidades financieras, tanto generalistas como especializadas en microfinanzas, en Ecuador y otros países de América Latina, pero hace falta aumentar el impacto y la escalabilidad de dicha llegada mediante políticas públicas que alcancen las etapas más básicas de los ciclos formativos.

## 8. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

Pese a la creciente importancia y adopción de la Agenda 2030 y los ODS por parte de Gobiernos y entidades privadas, todavía no existe un estándar o metodología común en lo relativo a las entidades de microfinanzas. En el caso del Banco Solidario, la medición de la actividad con una aproximación de ODS cobra particular relevancia por la capacidad de alineamiento y coordinación de la actividad de la entidad financiera la visión global y transformadora de los ODS. Además, es particularmente importante que la actividad de la entidad analizada se produzca en Ecuador, que presenta un nivel de bancarización e inclusión financiera muy bajo, incluso en comparación con otras economías de renta media.

.....

<sup>13</sup> Dato de Finnovista para 2017



En el análisis realizado se ha detectado que el Banco Solidario tiene un impacto en un total de 10 ODS y 26 metas, por lo que cabe concluir que el Banco Solidario tiene un importante papel a la hora de avanzar hacia el cumplimiento de los ODS en el caso de Ecuador. En el presente trabajo se ha priorizado el análisis en el impacto en cuatro ODS, debido a la relación de causalidad directa con la actividad del banco, a la relevancia del indicador y a la existencia de datos. Estos son el ODS 1 “Fin de la pobreza”, el ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”, el ODS 9 “Industria, innovación e infraestructuras” y el ODS 10 “Reducción de las desigualdades”. En estos 4 ODS analizados en profundidad se han encontrado, a partir de las métricas e indicadores disponibles, impactos positivos sobre distintas metas ligadas a los ODS. Por ejemplo, la inclusión financiera posibilitada por el Banco Solidario tiene un impacto positivo en distintas metas del ODS 1, y la habilitación financiera para pequeños emprendimientos y el apoyo a la actividad empresarial por parte de esta entidad impactan positivamente sobre el ODS 9.

Por tanto, tal y como se muestra en este estudio, la actividad de Banco Solidario tiene una incidencia positiva en los objetivos y metas relacionadas con el bienestar social y el desarrollo económico vinculados con la Agenda 2030. La mejora en el acceso a servicios financieros como son los microcréditos que gestiona Banco Solidario se dirigen especialmente a sectores de la población con bajos recursos y en gran medida no bancarizados, constituyendo una alternativa esencial para avanzar en la inclusión financiera en el país, contribuyendo de manera directa al ODS 8 sobre Trabajo y empleo decente y al ODS 1 sobre lucha contra la pobreza. Asimismo, apoyan a las microempresas del país, lo cual tiene un claro efecto sobre el ODS 9 sobre industria e infraestructuras sostenibles.

Sin embargo, su incidencia, y con carácter general de las entidades de microfinanzas, podría ser mucho mayor si se impulsarán las palancas adecuadas que condicionan el crecimiento de las entidades de microfinanzas en Ecuador. Aquí se han señalado tres de ellas, que son relevantes de acuerdo con los análisis e información recogida de fuentes primarias y secundarias. En concreto, aspectos relevantes son el entorno regulatorio, con especial mención a los techos de los tipos de interés que afectan a las entidades de microfinanzas, y los aspectos culturales y educativos, que provocan que la actividad de las entidades sea más costosa y menos efectiva. Además, por su capacidad disruptiva y de generar una rápida inclusión financiera sobre grandes grupos de población excluida, con gran rapidez y bajo coste, se ha señalado la implementación de la tecnología como una palanca relevante.

De cualquier manera, para acometer los desafíos de la envergadura y la complejidad de la inclusión financiera es necesario implicar a agentes públicos y privados diversos, como reguladores, entidades financieras, representantes de colectivos excluidos y especialistas en problemáticas del desarrollo relacionadas con los ODS. A este respecto, la Estrategia Nacional para la Inclusión Financiera, que durante la elaboración del presente trabajo estaba siendo desarrollada por Banco Central de Ecuador (BCE), con la asistencia técnica del Banco Mundial (BM), y que cuenta con sector privado como la Asociación de Bancos Privados (Asobanca), la Asociación de Organismos de Integración del Sector Financiero Popular y Solidario (Asofipse), entre otros, constituye un inicio esperanzador en la mejora estructural de los índices de inclusión financiera en el país.

## 9. AGRADECIMIENTOS

Los autores desean agradecer su valiosa contribución a este caso de estudio a Avelina Pérez, María de Lourdes Hernández, Edgar Carvajal Acevedo, Luis Fernando Pizarro y Felipe Larraín.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, A. y Peña, C. (2018). *Logros y desafíos en la implementación de los ODS en Ecuador*. Grupo Faro. Accesible en: <https://odsterritorioecuador.ec/wp-content/uploads/2018/11/INF-anual-ODS-final.pdf>
- Arogundade, K., & Ayodele, A. E. (2014). The impact of microfinance on economic growth in Nigeria. *Journal of Emerging Trends in Economics and Management Sciences*, 5(5), 397-405.
- Ashraf, N., Karland, D. y Yin, W. (2009). Female Empowerment: Impact of a Commitment Savings Product in the Philippines. *World Development* Vol. 38, No. 3, pp. 333-344
- [http://www.people.hbs.edu/nashraf/FemaleEmpowerment\\_WorldDev.pdf](http://www.people.hbs.edu/nashraf/FemaleEmpowerment_WorldDev.pdf)
- ASOMIF (2019). *Diagnóstico y recomendaciones para promover la inclusión financiera en Ecuador*. Accesible en: <https://asomifecuador.com/2019/07/10/diagnostico-y-recomendaciones-para-promover-la-inclusion-financiera-en-ecuador/>
- Banco Central de Ecuador (2019). *Encuesta de coyuntura*. Accesible en: <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/322-encuesta-de-coyuntura>
- Banco Solidario (2019). *Memoria 2018*. Accesible en: <https://www.banco-solidario.com/memorias/Memoria2018/Memoria2018/index.html>
- Banco Mundial (2018). *Global Findex Database*. Accesible en: <https://databank.bancomundial.org/Financial-Inclusion/id/7e9e6e6>
- Davis, J., White, G., Damodaron, S., & Thorsten, R. (2008). Improving access to water supply and sanitation in urban India: microfinance for water and sanitation infrastructure development. *Water Science and Technology*, 58(4), 887-891.
- Demircuc-Kunt, A., Klapper, L., & Singer, D. (2017). *Financial inclusion and inclusive growth: A review of recent empirical evidence*. The World Bank.
- Dunford, C. (2006). Evidence of microfinance's contribution to achieving the millennium development goals (pp. 1-23). Davis, CA: *Freedom from Hunger*, USA.
- Furtado, C. (2001). *La economía latinoamericana: formación histórica y problemas contemporáneos*. Siglo XXI.
- Ghosh, J. (2012). Las microfinanzas y el desafío de la inclusión financiera para el desarrollo. *Ensayos Economicos*, (67).
- Habyarimana, J. y Willian, J (2018). High Hopes: experimental evidence on saving and the transition to high school in Kenya. *Working Paper Series | No. 4 | January 2018*. Accesible: [https://www.povertyaction.org/sites/default/files/publications/WP004\\_Habyarimana.Jack\\_v3%20%281%29.pdf](https://www.povertyaction.org/sites/default/files/publications/WP004_Habyarimana.Jack_v3%20%281%29.pdf)
- Kappler, L., El-Zhogbi M. y Hess, J. (2016). *Achieving the sustainable development goals. The role of financial inclusion*. CGAP. Accesible en: [https://www.cgap.org/sites/default/files/researches/documents/Working-Paper-Achieving-Sustainable-Development-Goals-Apr-2016\\_0.pdf](https://www.cgap.org/sites/default/files/researches/documents/Working-Paper-Achieving-Sustainable-Development-Goals-Apr-2016_0.pdf)
- Kostoska, O., & Kocarev, L. (2019). A Novel ICT Framework for Sustainable Development Goals. *Sustainability*, 11(7), 1961. <https://doi.org/10.3390/su11071961>
- Littlefield, E., & Rosenberg, R. (2004). *Microfinance and the Poor*. *Finance and Development*, 41(2), 38-40.
- LOEPS (2011). *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario en el Registro Oficial 444 de 10 de mayo de 2011*
- Meyer, R. L. (2010). *Microfinance, poverty alleviation and improving food security: Implications for India*. Food security and environmental quality in the developing world, 347.
- Mixmarket (2018). *Global microfinance figures*. Accesible en: <https://www.themix.org/mix-market>



- Neira Burneo, S. (2016). *Inclusión financiera de las pymes en el Ecuador*. CEPAL
- Ngo, T. M. P., & Wahhaj, Z. (2012). Microfinance and gender empowerment. *Journal of Development Economics*, 99(1), 1-12.
- Organización Internacional del Trabajo. (2015). *Panorama temático laboral pequeñas empresas, grandes brechas. Empleo y condiciones de trabajo en las MYPE de América Latina y el Caribe*. Lima. Accesible en: [https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS\\_398103/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_398103/lang-es/index.htm)
- Orueta, I., Echagüe Pastore, M., Bazerque, P., Correa Pina, A., García Vera, C., García López, D., ... & Pazmiño Hernández, M. F. (2019). *La financiación de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de los mercados de capitales en Iberoamérica*. Accesible en: <https://www.iimv.org/estudios/estudio-sobre-la-financiacion-de-las-micro-pequenas-y-medianas-empresas-a-traves-de-los-mercados-de-capitales-en-iberoamerica/>
- Panjaitan-Drioadisuryo, R. D., & Cloud, K. (1999). *Gender, self-employment and microcredit programs an Indonesian case study*. *The Quarterly Review of Economics and Finance*, 39(5), 769-779.
- Pavón, L. (2016). *Inclusión financiera de las pymes en el Ecuador y México*. CEPAL
- Prina, S. (2012). *Banking the Poor Via Savings Accounts: Evidence from a Field Experiment in Nepal*.
- Priyadarshiee, A., & Ghalib, A. K. (2011). The Andhra Pradesh microfinance crisis in India: manifestation, causal analysis, and regulatory response. *Brooks World Poverty Institute Working Paper*, (157).
- Quinones, B., & Remenyi, J. (Eds.). (2014). *Microfinance and poverty alleviation: Case studies from Asia and the Pacific*. Routledge.
- Raihan, S., Osmani, S. R., & Khalily, M. B. (2017). *The macro impact of microfinance in Bangladesh: A CGE analysis*. *Economic Modelling*, 62, 1-15.
- Sáenz-Díez Rojas, R., & Moreno González, A. P. (2018). *Social Fintech: The new approach to reduce global poverty*.
- Sahay, R., Čihák, M., N'Diaye, P., & Barajas, A. (2015). Rethinking financial deepening: Stability and growth in emerging markets. *Revista de Economía Institucional*, 17(33), 73-107.
- Sánchez-Chaparro, T.; Urquijo-Reguera, J., Fernando-Pizarro, L., Larraín, F. (2020). *Las empresas del cuarto sector y los ODS en Iberoamérica. Análisis de su impacto sobre los ODS a través de 9 Casos de Estudio*. SEGIB e ITD-UPM. Accesible: [https://www.researchgate.net/publication/345341634\\_Las\\_empresas\\_del\\_cuarto\\_sector\\_y\\_los\\_ODS\\_en\\_Iberoamerica](https://www.researchgate.net/publication/345341634_Las_empresas_del_cuarto_sector_y_los_ODS_en_Iberoamerica)
- SEGIB (2020), *Proyecto cuarto sector*. Accesible en: <https://www.elcuartosector.net/>
- Weitz, N., Carlsen, H., Nilsson, M., & Skånberg, K. (2018). Towards systemic and contextual priority setting for implementing the 2030 Agenda. *Sustainability Science*, 13(2), 531-548. <https://doi.org/10.1007/s11625-017-0470-0>
- Ycaza, D. E. M., & Riofrío, A. M. S. (2016). Obstáculos para la micro, pequeña y mediana empresa en América Latina. *Pymes, Innovación y Desarrollo*, 4(2), 21-36.

